

28022 - Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)

Información del Plan Docente

Año académico: 2019/20

Asignatura: 28022 - Literatura de la segunda lengua (Literatura inglesa)

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 427 - Graduado en Filología Hispánica

580 - Graduado en Filología Hispánica

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo principal de esta asignatura es el de proporcionar a los estudiantes: 1) conocimientos básicos sobre la literatura inglesa, y 2) destrezas necesarias para su comprensión y análisis. Por medio de clases teóricas y prácticas se tratará de incrementar los conocimientos del estudiante y su capacidad para comprender y analizar la producción literaria del Reino Unido. Se pretende también mejorar sus habilidades en lo que respecta a su capacidad crítica y de análisis, y al uso de la lengua inglesa en un contexto académico.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Literatura de la Segunda Lengua (Literatura Inglesa) es una asignatura que forma parte del Módulo de Formación Complementaria, integrado por cuatro asignaturas a través de las cuales se pretende que el estudiante complete la formación obtenida en el Módulo de Formación Básica del Grado en Filología Hispánica. En concreto, esta asignatura refuerza los conocimientos adquiridos en la asignatura Segunda Lengua: Lengua Inglesa y amplía los horizontes formativos en ámbitos complementarios de la materia de literatura.?????

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda que el alumnado sea consciente de que su nivel de inglés tendrá una influencia directa en todo lo relacionado con la asignatura. Nivel mínimo requerido: B1.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CE12: Destreza en la aplicación de técnicas y métodos del análisis literario.

CE23: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y encuadrarla en una perspectiva teórica.

CG2: Capacidad de comunicación oral y escrita en una lengua extranjera.?????

CG4: Capacidad de razonamiento crítico.

CG7: Capacidad de búsqueda, tratamiento, síntesis y difusión de la información.

CG12: Capacidad para trabajar de manera autónoma.

CG19: Capacidad de compromiso ético.

CG20: Capacidad de valorar la diversidad y la multiculturalidad.

CG26: Capacidad de interrelacionar diversos campos del conocimiento.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Conoce la literatura inglesa.

Conoce las grandes etapas de la literatura inglesa y su relación con la española

Conoce la historia, cultura y civilización de Inglaterra.

Conoce teorías críticas y metodologías del análisis literario.

Es capaz de transmitir y explicar conocimientos.

Es capaz de identificar temas de estudio y de evaluar su relevancia en el marco de la literatura comparada.

Es capaz de localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica.

Es capaz de manejar y aprovechar recursos on-line.

Es capaz de analizar textos literarios y audiovisuales en lengua inglesa con fines de contextualización histórico-literaria.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

En un Grado de estas características, el estudio de la literatura inglesa como hecho artístico y socio-cultural resulta necesario para ampliar los conocimientos y la visión que el estudiante tiene de la literatura europea. La consecución de los resultados de aprendizaje reforzará los conocimientos de lengua inglesa del estudiante, fortalecerá sus hábitos de lectura y mejorará su capacidad de análisis de la historia, la sociedad, la cultura y las manifestaciones artísticas del Reino Unido.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

I Primera Convocatoria

a) Sistema de evaluación continua (en su caso)

b) Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

Los estudiantes deberán realizar un examen escrito que constará de dos partes:

1) Preguntas sobre los contenidos del programa (60%). Se valorará la habilidad para explicar correctamente datos sobre géneros, autores y obras, así como para relacionar temas y desarrollar análisis e interpretaciones personales en relación con los contenidos de la asignatura, tanto en su parte más teórica como en lo referente a las lecturas.

2) Comentario de texto sobre un poema/fragmento de las obras y autores/as (40%). Se valorará la capacidad de comprensión y análisis y el uso adecuado de herramientas propias del comentario de textos literarios.

???

Los estudiantes deberán realizar un examen escrito que constará de dos partes:

II Segunda convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

1) Preguntas sobre los contenidos del programa (60%). Se valorará la habilidad para explicar correctamente datos sobre géneros, autores y obras, así como para relacionar temas y desarrollar análisis e interpretaciones personales en relación con los contenidos de la asignatura, tanto en su parte más teórica como en lo referente a las lecturas.

2) Comentario de texto sobre un poema/fragmento de las obras y autores/as (40%). Se valorará la capacidad de comprensión y análisis y el uso adecuado de herramientas propias del comentario de textos literarios.

?????

4.Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1.Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La asignatura sobre la que versa esta Guía consta de una parte teórica y una parte práctica. De acuerdo con esto, habrá clases que se ocupen más específicamente de introducir contenidos de carácter conceptual y teórico y actividades prácticas dedicadas al análisis de las obras literarias incluidas en el programa, haciendo uso de los conocimientos y herramientas necesarios para el comentario de textos.

4.2.Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1. Actividades dirigidas

1.a. Clases teóricas (1 crédito): orientadas a introducir el contexto histórico y cultural de cada período y su relación con la producción literaria, a describir el perfil intelectual y literario de los autores/as más relevantes, y a presentar las obras contenidas en el temario, los conceptos y criterios aplicables al análisis de los textos.

1.b. Clases prácticas (1 crédito): orientadas al análisis y comentario de los textos seleccionados de entre los producidos en los períodos en los que se centra la asignatura. Se realizarán actividades de comentario de texto de poemas/fragmentos concretos de estas obras.

Actividades supervisadas (0.3 créditos): tutorías individuales y grupales dedicadas a solventar dudas sobre la asignatura.

Actividades autónomas (3.4 créditos): estudio de los temas tratados en clase, lecturas obligatorias, visionado de material audiovisual y consulta de bibliografía complementaria.

Evaluación (0.3 créditos): Prueba escrita de carácter teórico-práctico.

4.3. Programa

Los temas y autores/as a tratar en la asignatura se organizarán en torno a tres grandes bloques:

- 1) Poesía y teatro del Renacimiento y de la Restauración.
- 2) Poesía romántica y novela del siglo XIX.
- 3) Corrientes de la literatura inglesa del siglo XX.

Se informará a los estudiantes con la antelación suficiente de los textos concretos que serán objeto de análisis en cada unidad.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

El semestre consta aproximadamente de quince semanas lectivas, a razón de dos sesiones de 90 minutos por semana. Por lo tanto, se dedicarán unas 10 sesiones a cada uno de los tres bloques en los que se estructura la asignatura. En estas sesiones, y de igual manera en todos los temas, se avanzará de los contenidos más generales a los más específicos, y de las lecciones más teóricas a las más prácticas. Así pues, se empezará dando información básica sobre el contexto con el que entronca cada unidad y se procederá a continuación a explicar las principales manifestaciones literarias de los períodos objeto de estudio. Después, las clases se centrarán en el análisis de las obras designadas como lecturas obligatorias y en el comentario de fragmentos/poemas concretos.

Según esta planificación, las clases teóricas y actividades prácticas dedicadas al Bloque 1 del programa concluirán en la última semana de octubre, las del Bloque 2 la última semana del mes de noviembre y las del Bloque 3 al final del cuatrimestre.

El examen final se realizará en la fecha, lugar y hora que se designe en el calendario de exámenes de la Facultad, el cual se puede consultar vía Internet y en los tabloneros de anuncios del centro.

El examen se realizará en las fechas señaladas por la Facultad para las convocatorias de enero/febrero y septiembre.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados